



CCB-T-C-040-2021

Panamá, 11 de junio de 2021

Licenciada
Yolanda G. Real S.
Directora
Dirección de Registro y Autorizaciones
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Ciudad.-

Ref.: Serie AF – Emisión de Bonos Corporativos Rotativos

Estimada Lic. Real:

Con relación a la Emisión de Bonos Corporativos Rotativos de Credicorp Bank aprobada según Resolución SMV No. 311-13 de 26 de agosto de 2013, tenemos a bien adjuntarle a la presente los términos y condiciones de la Serie AF. Los mismos serán ofrecidos en venta a través de la Bolsa de Valores de Panamá a partir del día 16 de junio de 2021.

Quedamos a su disposición para atender cualquier inquietud referente al tema.

Atentamente,

CREDICORP BANK, S.A.

Elena Chong/

Firma Autorizada

Adjunto lo indicado.

Fernando Krienert Firma Autorizada





Cuenta con nosotros

Credicorp Bank, S.A. Registro: Resolución SMV No.311-13 Fecha de Resolución: 26 de agosto de 2013

Tipo de Instrumento: Programa de Bonos Corporativos Rotativos con plazo indefinido Monto Registrado de la Emisión: Ciento Cincuenta Millones de Dólares (US\$150,000,000.00) Calle 50, Ave. Nicanor de Obarrio, Plaza Credicorp Bank, Panamá, República de Panamá.

SUPLEMENTO # 32 AL PROSPECTO INFORMATIVO CORRESPONDIENTE A LA OFERTA PUBLICA DE BONOS CORPORATIVOS ROTATIVOS DE CREDICORP BANK, S.A.

A continuación, se presentan los términos y condiciones de la SERIE AF de los Bonos Corporativos

Serie:

Monto:

\$15,000,000.00 (Quince Millones de Dólares con 00/100)

Tasa de Interés Nominal:

3.25%

Pago de Interés: Pagaderos trimestralmente los días 1 de marzo, 1 de junio, 1 de

septiembre y 1 de diciembre de cada año hasta su fecha de vencimiento

Pago de Capital:

El valor nominal de cada Bono se pagará mediante un solo pago a capital, el 19 de junio de 2023 o en su Fecha de Redención

Base del cálculo de la tasa:

Un año de 360 días dividido en 12 meses de 30 días cada mes

Plazo:

2 años

Fecha de Oferta:

16 de junio de 2021

Fecha de Emisión:

18 de junio de 2021 19 de junio de 2023

Fecha de Vencimiento:

1 de septiembre de 2021

Primer pago de Interés: Redención Anticipada:

Los Bonos de la SERIE AF podrán ser redimidos, total o parcialmente, a

opción del Emisor, según las condiciones establecidas en el Prospecto

Informativo, a partir del 1 de junio de 2022

Garantías:

No está garantizada

Nombre de la Calificadora:

Fitch Ratings

Calificación de riesgo

AA (pan), BB+ (internacional)

10 de junio de 2021

de la Emisión: Uso de los fondos:

Financiamiento de la cartera de crédito del Emisor

Fecha de impresión del Suplemento:

Firma Autorizada